



Informe Gestión Integral de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2023



Introducción

Leasing Atlántida, S.A., ha promovido la gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Consejo de Administración y a través del Comité y Unidad de Riesgos, y establecido en el Marco de Apetito de Riesgo que está dispuesta a aceptar, mitigar, transferir o evitar para lograr sus objetivos de negocio. Lo anterior de acuerdo con la estructura organizacional, tamaño y complejidad de la Institución.

Se ha fomentado una cultura de riesgos con un enfoque preventivo en el desarrollo de los procesos de cada una de las áreas tanto de negocios como operativas y administrativas, estableciendo lineamientos y controles con el objetivo de prever y/o mitigar cualquier pérdida a causa de la materialización de los riesgos a los cuales está expuesta la Institución.

Se presenta una reseña de las actividades desarrolladas con respecto a la gestión de riesgos y un resumen de la situación actual de los riesgos definidos por Leasing Atlántida.

OBJETIVO

Dar a conocer una reseña de las actividades desarrolladas respecto a la gestión de riesgos y un resumen del estado de ellos durante el segundo semestre de 2023; desde una cultura de prevención, gestión y mitigación, teniendo como referencia las disposiciones establecidas en el marco para la Gestión Integral de Riesgos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y el Marco de Apetito de Riesgo definido por la Institución.

Estructura Organizativa para la Gestión Integral de Riesgos

Leasing Atlántida ha configurado una estructura organizacional claramente delimitada a nivel de funciones y responsabilidades en base a las tres líneas de defensa, así como los niveles de dependencia e interrelación que le corresponde a cada una de las partes que interactúan en la toma de decisiones y que afecten la exposición a los diferentes riesgos, con el objeto de llevar a cabo la identificación de los mismos, su medición, monitoreo, límites de riesgo, control y divulgación.

La estructura parte del Consejo de Administración, apoyado por los diferentes Comités (Gobierno Corporativo, Riesgos, Cumplimiento, Ejecutivo, Activos y Pasivos y Auditoría), mientras que la gestión operativa es encabezada por la Gerencia General con el apoyo de las distintas Gerencias segmentadas en las siguientes áreas: Negocios, Riesgos, Finanzas, Operaciones, Cumplimiento, Recursos Humanos y demás áreas.

Principales Riesgos

Leasing Atlántida ha definido gestionar los siguientes riesgos:

Crédito	Liquidez
Estratégico	Mercado
LAFT	Operativo
Legal	Ambiental y Social
Reputacional	

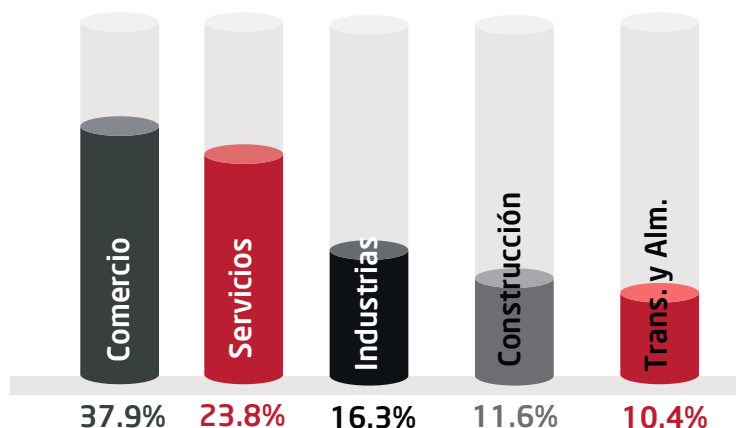
Riesgo de Crédito

La Institución fundamenta la gestión de este riesgo en base a las normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, norma sobre Operaciones de Arrendamiento Financiero, norma de gestión de riesgo de crédito e inversiones, así como en las políticas, procedimientos y en el Manual de Riesgo de Crédito autorizados por el Consejo de Administración, siendo su principal propósito mitigar la exposición al riesgo crediticio asociado al deterioro de las operaciones de arrendamiento y crédito producto de pérdida en la capacidad de pago por parte de los deudores.

Arrendamiento Financiero

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de leasing cerró con L 3,761,645.53 miles (capital más intereses), del cual el 49% pertenece a la zona centro sur, el 41% a zona norte y el 10% zona litoral atlántico.

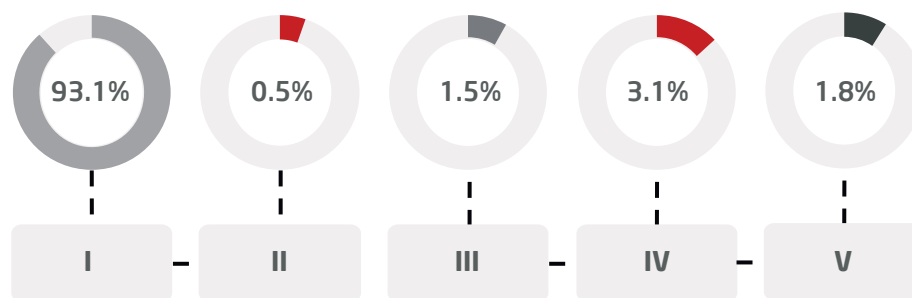
A continuación, se muestra gráficamente la distribución de este portafolio por actividad económica:



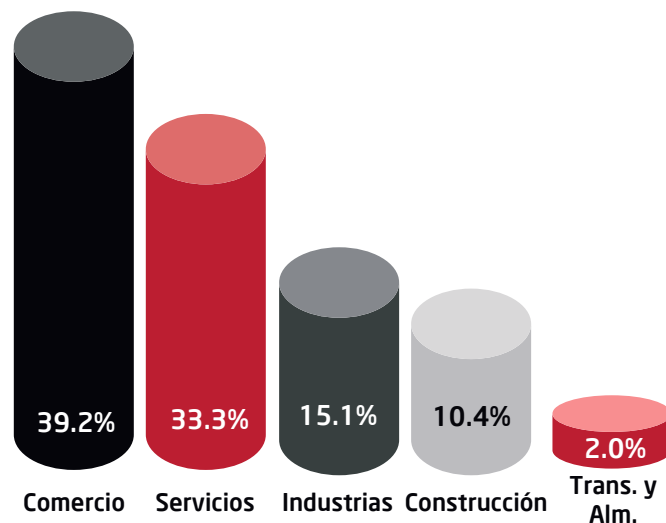
Cartera de Préstamos

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de préstamos ascendió a L 801,904.59 miles (capital más interés) con una distribución del 70% en zona centro sur, el 18% en zona norte y el restante 12% en zona litoral atlántico; asimismo, se constituye las estimaciones por deterioro de acuerdo a las normas de Evaluación y clasificación de cartera crediticia vigentes. No obstante, el portafolio de créditos se clasifica mayormente en categoría de riesgo I, reflejando niveles de morosidad manejables y muy por debajo del índice de mora del sistema financiero.

Se presenta gráficamente el portafolio de préstamos clasificado por categoría de riesgo:



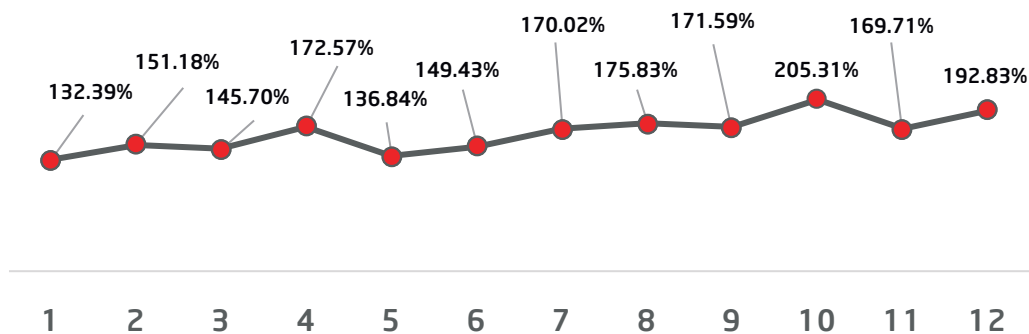
Por sector económico del país, la cartera esta diluida así:



Riesgo de Liquidez

La Institución fundamenta la gestión de este riesgo en base a la Norma de Gestión de Riesgo de Liquidez vigente, políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración.

La Institución ha establecido un Sistema de Administración de Riesgo de liquidez, utilizando como metodología base el Ratio de Cobertura (RCL), el cual para cada día del año 2023 reflejó que la institución tiene capacidad para cubrir con sus activos líquidos y entradas de flujos, las salidas de fondos financieras y administrativas, mostrando un RCL superior al límite regulatorio e interno. En la gráfica se muestra el comportamiento del RCL para el cierre de cada mes del año 2023:



Riesgo de Mercado

Históricamente la posición de Leasing Atlántida ha sido larga, debido a que los activos en moneda extranjeras son superiores a los pasivos, cubriendo holgadamente el límite establecido por el ente regulador, el cuál es del 20% de los recursos propios. Al cierre de diciembre 2023, la posición larga en moneda extranjera de Leasing Atlántida fue de 4.17% de los recursos propios.

Riesgo Operativo

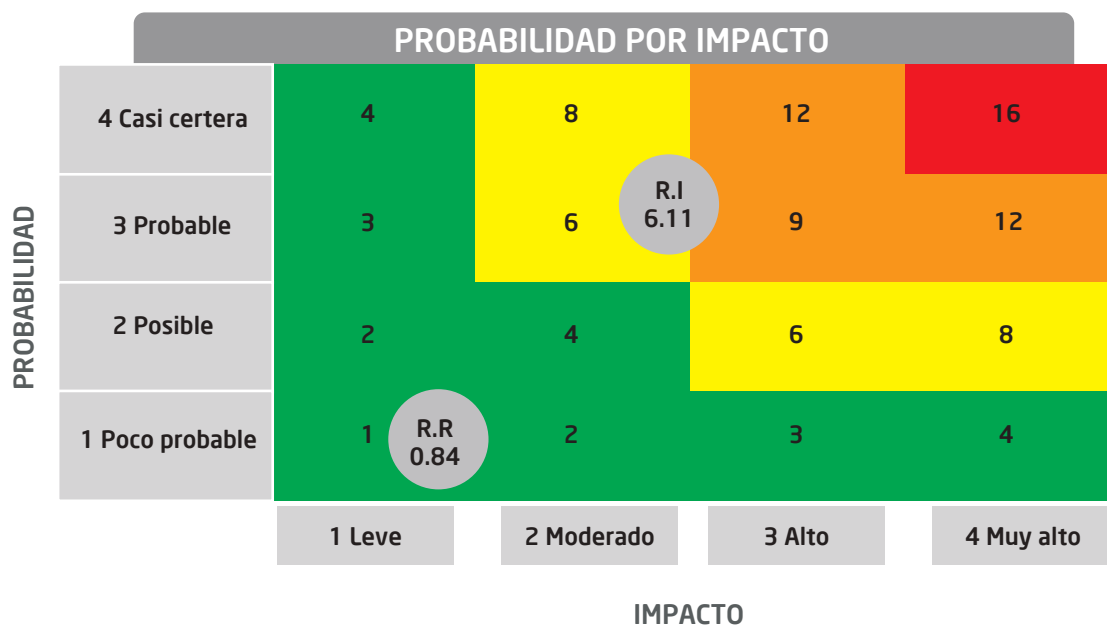
La administración de este riesgo se fundamenta en la Norma de Gestión de Riesgo Operativo, Manual de Gestión de Riesgo Operativo, manuales y políticas autorizadas por el Consejo de Administración.

Leasing Atlántida gestiona este riesgo de manera integral entre todas las áreas, la metodología utilizada involucra a todas las unidades operativas, de negocios y de apoyo.

Se realizaron las siguientes actividades asociadas al riesgo operativo:



Bajo la metodología de matrices de riesgo y mapa de calor con factores de probabilidad e impacto, se muestra en promedio el riesgo inherente operativo, así como el riesgo residual después de la eficacia de los controles:



Riesgo Legal

El Riesgo Legal se refiere a la pérdida que se sufre en caso de que exista incumplimiento de las normas, así como a factores externos tales como cambios regulatorios, procesos judiciales, entre otros.

Se realizaron las siguientes actividades:

1

Revisión de normativas, circulares, leyes y reglamentos emitidos por los entes reguladores y análisis de la aplicabilidad e impacto para la Institución.

2

Revisión de demandas a favor y en contra, así como elaboración de matrices de seguimiento de estas y envíos semestrales a la CNBS.

Riesgo Estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios.

Se han realizado las siguientes actividades:

Informe mensual presentado al Consejo de Administración sobre las actividades y resultados.

Informe Trimestral sobre la Gestión y Cumplimiento de objetivos estratégicos presentado al Comité de Gobierno Corporativo.

Riesgo Reputacional

Este riesgo puede derivar en acciones que fomenten la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo en la mente de los clientes, de tal forma que se produzca una migración de fondos hacia otras entidades debido a una pérdida de credibilidad.

Se han realizado las siguientes actividades:

- › Capacitación de inducción al personal nuevo en cuanto a usuario financiero.
- › Control de quejas y reclamos.
- › Se ha reportado a la CNBS la información requerida sobre Usuario Financiero.
- › Informe Anual de Gestión de Usuario Financiero y Educación Financiera.

Riesgo de Lavado de Activos

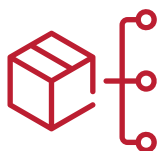
Se han realizado las siguientes actividades:

- › Reuniones de Comité de Cumplimiento.
- › Informes trimestrales al comité de cumplimiento.
- › Reportes mensuales a la Gerencia.
- › Procesos de consultas de clientes en la base de excepciones del grupo Financiero.
- › Reporte mensual de transacciones financieras a la UIF.
- › Capacitación a todo el personal y de nuevo ingreso sobre Prevención y Detección de Riesgos LA/FT general y para Actividades y Profesiones No Financieras Designadas (APNFD); ley FATCA, PEPs, entre otros.

Riesgo Ambiental y Social

La institución fundamenta la gestión de este riesgo en el manual de Gestión de Riesgo Ambiental y Social, el cuál es parte de la Gestión Integral de Riesgos.

Se han realizado las siguientes actividades:



Categorización de la
cartera crediticia.



Capacitación a las áreas
de negocios y análisis
para la aplicación de la
metodología.

Riesgo A S



Informe Gestión Integral de Riesgos 2023